

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y LOS DIPUTADOS D. TOMÁS CABEZÓN CASAS, D. EDUARDO CARAZO HERMOSO Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000685

9890

¿Por qué motivo la entrevista en TVE al presidente del Partido Popular, Pablo Casado, se realizó a las 21.30 horas y la efectuada a Pedro Sánchez a las 21.45 horas?

La razón es de ajuste de parrilla.

Para que las entrevistas con el presidente del Gobierno y el líder del Partido Popular tuvieran un tratamiento y duración semejante, fue necesario realizar algunos ajustes en la parrilla de programación de La 1.

Ante la posibilidad de que las entrevistas se prolongasen más de lo previsto, era necesario garantizar un margen temporal antes del inicio del programa que seguía a la segunda edición del Telediario. En el caso de la entrevista con el jefe del Ejecutivo, esa noche La 1 tenía programada la retransmisión en directo de la gala de los premios musicales Odeón, que empezaba a las 22.20h. Por eso la entrevista se programó a las 21.45h., con la previsión de que concluyera con tiempo suficiente para emitir algunos espacios promocionales y conectar con la gala. Por contra, el día de la entrevista con el presidente del PP, La 1 tenía programado a continuación un programa grabado, de modo que pudo incluir la entrevista a las 21:33 en la franja horaria habitual del Telediario 2, sin temor a que este pudiese prolongarse más de lo habitual.

En Madrid, a 16 de marzo de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi